



Soledad de Doblado
Gobierno Municipal
2022-2025

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VERACRUZ
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF (DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022)

Tipo de Sistema	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					

SIN MOVIMIENTOS

Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					

SIN MOVIMIENTOS

Estudio actuarial
Año de elaboración del estudio: 2025
Empresa que elaboró el estudio: ActiVerde

C. ARANTXA ZEBEN ZAMITZ SOSA
PRESIDENTA MUNICIPAL



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

L. C. MIDRETB. PERALTA MENDOZA
TESORERA MUNICIPAL

C. GRISELDA ORTEGA CASTELLANOS
REGIDOR CUARTO

